

Cooperativa Ahorro y Crédito Juana Díaz

Calle Comercio #113 Juana Díaz, PR 00795 Apartado 1439, Juana Díaz PR 00795-1439 Tel. (787) 837-2575 o (787) 837-0665 www.coopjuanadiaz.com

DIVULGACIONES DE CUENTAS

En cumplimiento con el Reglamento DD "Truth in Savings", Reglamento CC "Expedited Fund Availability Act" y otros reglamentos aplicables, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Juana Díaz ha preparado este documento con el propósito de ofrecerle información importante relacionada con las cuentas que la Cooperativa ofrece. La información aquí contenida no debe entenderse como un contrato, sino como un anejo a la solicitud del depositante.

Las cuentas de Acciones y Depósitos están regidas por las disposiciones de la Ley 255 del 28 de octubre del 2002, los reglamentos adoptados a su amparo y por el Reglamento de la Cooperativa. Al amparo de dicha ley, las acciones de capital, depósitos y demás haberes de socios y no socios en la Cooperativa están gravados hasta el límite de las deudas que tengan éstos en la Cooperativa, mientras dichas deudas subsistan en todo o en parte, incluyendo las deudas que el socio o cliente esté garantizando como co-deudor.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Juana Díaz no está asegurada por el gobierno federal. Si experimenta problemas financieros, el gobierno federal no le garantiza que pueda recuperar su dinero. Las acciones y depósitos en la Cooperativa están asegurados por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) hasta \$250,000.00.

Las tasas divulgadas son tasas variables y podrán cambiar de tiempo en tiempo, al igual que los términos y condiciones, según lo determine la Junta de Directores y la Administración de la Cooperativa. Dichos cambios serán notificados conforme lo requiera la legislación aplicable. La Cooperativa notificará cualquier cambio en la tasa de interés y cargos por servicio mediante aviso fijado en el vestíbulo de la Cooperativa 30 días antes de la fecha de efectividad de los mismos a excepción de los relacionados a Coop Card y Master Card que se notoficarán 45 días antes.

Cuenta de Acciones

La cuenta de acciones puede ser abierta por todo individuo que la solicite en forma individual.

Límites requeridos para su apertura

 Requiere un depósito mínimo de \$10 (1 acción). Todo socio deberá suscribir no menos de 12 acciones al año (\$120).

Acreditación de Dividendos

• Balance Mínimo Requerido – Se requiere un balance mínimo de \$120 para devengar dividendos.

- Los dividendos son pagaderos una vez sean declarados por la Cooperativa. Estos son pagaderos del ingreso corriente de la Cooperativa y disponible luego de efectuarse las debidas transferencias a las reservas de la Cooperativa y luego de la amortización de pérdidas si hubiera alguna.
- El rendimiento de las acciones dependerá de las economías netas de la Cooperativa y de la cantidad a distribuir en dividendos que la Junta de Directores apruebe.
- Los dividendos se computan y se acreditan anualmente (año natural) y la Cooperativa utilizará el balance diario promedio en la cuenta de acciones para el cálculo de los dividendos. El balance diario promedio se calculará sumando todos los balances diarios de la cuenta dividido por el número de días que componen el ciclo.
- Si la cuenta se cancela antes del pago de dividendos, los dividendos acumulados no serán pagados.

Retiros de Acciones

- Los retiros de acciones parciales o totales son referidos al Comité de Crédito para su aprobación. La Cooperativa se reserva el derecho de desembolsar los fondos inmediatamente o dentro de los 90 días del recibo de la solicitud.
- Aquellas acciones depositadas para ser elegibles a sorteos o campañas promocionales no podrán ser retirada por el término establecido (12 o 24 meses).

Cuenta de Ahorros

La cuenta de ahorros puede ser abierta por todo individuo que la solicite de forma individual, conjunta (y) o indistinta (y/o).

Límites requeridos para su apertura

 Requiere un depósito mínimo de \$25.00 para cuentas de socios y \$100 para cuentas de no socios.

Acreditación de Intereses

- El balance mínimo requerido para devengar intereses es de \$25 en cuentas de socios y \$100 en cuentas de no socios.
- En las cuentas de ahorros de socios que no mantenga las aportaciones de acciones al día devengarán intereses a la tasa de interés establecida para las cuentas de ahorros de no socios.
- Esta cuenta devenga una tasa de interés variable y un rendimiento anual (APY) conforme al balance diario de fondos y de acuerdo al tipo de cuenta:
 - o Cuenta de Socio Desde \$25.00

Interés – 0.25%

APY - 0.2503%

o Cuenta de No Socio – Desde \$100.00

Interés -0.10% APY -0.1000%

Los intereses se computan y acreditan mensualmente y la Cooperativa utilizará el balance diario promedio en la cuenta de ahorros para el cálculo de los intereses. El balance diario promedio se calculará sumando todos los balances diarios de la cuenta dividido por el

número de días que componen el ciclo.

 Si la cuenta se cancela antes del pago de intereses, los intereses acumulados no serán pagados.

Christmas Coop y Verano Coop

- Se requiere un depósito mínimo de \$5.00 para su apertura.
- Luego de la apertura el depositante podrá efectuar depósitos de mayor cantidad, según seleccionado en el contrato.
- La duración de estas cuentas será de 50 semanas y serán pagados cuatro semanas más tarde luego de su cierre.
 - Las cuentas de Xmas Coop comprenden desde la primera semana de noviembre hasta mediados del mes de octubre del próximo año.
 - Las cuentas de Verano Coop comprenden desde la primera semana de mayo hasta mediados del mes de abril del próximo año.
- Estas cuentas devengan una tasa de interés variable y un rendimiento anual (APY) de acuerdo al tipo de cuenta:
 - Cuentas de Socios Desde \$25.00

Interés -0.75%

APY - 0.7526%

O Cuentas de No Socios – Desde \$25.00

Interés – .50%

APY - 0.5011%

- Los intereses se computan diariamente y se acreditan anualmente. Se utilizará el método de balance diario promedio para calcularlos.
- Se pagarán intereses en depósitos desde \$25.00 hasta \$10,000, todo depósito sobre esta cantidad no devengará intereses.
- Se permitirán retiros parciales de la cuenta. Todo retiro total o parcial previo a la fecha de vencimiento conllevará un cargo de \$10.00 para los socios y \$15 para los no socios. No se pagarán los intereses acumulados hasta el momento.

Cuenta de Cheques

La cuenta puede ser abierta por todo individuo que la solicite de forma individual, clubes, asociaciones o individuos haciendo negocios como (D/B/A), sociedades o corporaciones.

- Se requiere un depósito inicial de \$150.00 para cuentas de individuos y de \$200.00 para cuentas comerciales. Esta cuenta no devenga intereses.
- Toda cuenta de cheques individual o comercial, salvo que sea una entidad jurídica, entiéndase corporación o sociedad, requerirá la apertura de una cuenta de acciones con una aportación de \$120.00 que será retenida durante su vigencia.
- La Cooperativa enviará la imagen de los cheques emitidos según regulación de Check 21.
- El cliente recibirá un estado de cuenta mensual con las transacciones efectuadas hasta los días 30 o 31 (fin de mes) de cada mes.
- Toda transacción procesada luego de las 3:00 p.m. será procesada con fecha del próximo día laborable.

Certificados de Ahorros

La cuenta puede ser abierta por todo individuo que la solicite de forma individual, clubes, asociaciones o individuos haciendo negocios como (D/B/A), sociedades, corporaciones, una vez completado los requisitos de identificación necesarios.

- El balance mínimo de apertura es de \$1,000.00.
- No se podrán hacer retiros antes de su vencimiento. Todo retiro se considerará una cancelación sujeta a las penalidades en vigor.
- El cancelar o retirar parcialmente antes de la fecha de vencimiento, conllevará una penalidad por cancelación prematura. En estos casos, la Cooperativa se reserva el derecho de desembolsar los fondos de inmediato o dentro de los 30 días del recibo de la solicitud.
- No se podrán hacer depósitos antes de su vencimiento, se tendrá que cancelar el certificado original y emitir un nuevo certificado. La cancelación está sujeta a penalidades.
- Los certificados serán renovados automáticamente al interés prevaleciente a la fecha de vencimiento, por otro término de igual duración, con las mismas condiciones, requisitos y aplicaciones del original.
- El depositante tendrá 10 días calendarios de gracia después del vencimiento para renegociar. Si se cancela dentro de los 10 días de gracia, devengará intereses a la tasa fijada para la cuenta de ahorro de no socios.

Cuentas Inactivas

La Cooperativa dejará de pagar intereses a toda cuenta que no refleje movimiento por parte del cliente en un periodo de cinco años o más. La Cooperativa publicará en el tablón de edictos y en un periódico de circulación general un detalle de éstas cuentas y el cliente tendrá 90 días para activar la misma. De no ser reactivadas, serán canceladas y transferidas al capital indivisible de la Cooperativa según lo requiere el Artículo 6.09 de la Ley 255, Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito, según enmendado. Luego de efectuada la transferencia, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco años luego de esta. En dichos casos, se cobrará un cargo administrativo de un 25% de la cantidad no reclamada.

Las cuentas de acciones que no reflejen movimiento en los últimos 5 años perderán su elegibilidad para las cubiertas de seguro de vida funeral y acciones.

Transferencias Electrónicas

El depositante autoriza a la Cooperativa para recibir transacciones de crédito o débito a su cuenta mediante transferencias electrónicas (ACH), quedando convenido que la Cooperativa solamente actuará como mediador de la transferencia. De existir alguna reclamación relacionada con ésta, el depositante reclamará al originador de la transferencia.

Cargos y Comisiones por Servicio

Master Card	Cargos
Cuota Anual – por Primera Tarjeta	\$20.00
Cuota Anual – por Tarjeta Adicional	10.00
Duplicado de Tarjeta	10.00
Orden de Tarjeta con Urgencia-"Rush" (c/u)	40.00
Cargos por Demora (mensual)	25.00
Cargos por Adelanto Efectivo (Min. \$2 / Max. \$10.	2%
Reclamaciones	10.00
Reembolso cargos administrativos por transacciones	15.00
no procesadas (c/u)	
Copias Estados de Cuenta (por mes)	5.00
Copias Histórico de cuenta (por año)	5.00

Línea de Crédito (Coop Card)	Cargos
Cuota Anual Coop Card – por Primera Tarjeta	\$20.00
Cuota Anual Coop Card – por Tarjeta Adicional	10.00
Duplicado de Tarjeta	6.00
Cargos por Demora (mensual)	25.00
Cargos por Adelanto Efectivo (Min. \$2 / Max. \$10)	2%
Reclamaciones	10.00
Reembolso cargos administrativos por transacciones no procesadas (c/u)	15.00
Copia Estados de Cuenta (por mes)	5.00
Copia Históricos de Cuenta (por año)	5.00

Alguilar de Caias de Seguridad	Cargo anual		
Alquiler de Cajas de Seguridad	Socios	No clientes	
Tamaño:			
3 X 5	\$60.00	\$85.00	
5 X 5	70.00	95.00	
3 X 10	90.00	115.00	
5 X 10	120.00	145.00	
Reposición de Llave o Cerradura	250.00	300.00	

Cuentas de Ahorro / Acciones	Socios	No Socios
Cargo balance por debajo del mínimo (mensual)	\$1.00	\$2.00
Cuota Coop Card – por Primera Tarjeta (anual)	12.00	12.00
Cuota Coop Card – por Tarjeta Adicional (anual)	12.00	12.00
Duplicado de Tarjeta Coop Card	6.00	6.00
Cancelación Prematura de Cuenta (durante 1er año)	10.00	10.00
Duplicado de Libreta	5.00	7.00
Cargos por Transacción en ATM (otros bancos)	.50	.50
Reembolso cargos administrativos por transacciones	15.00	15.00
no procesadas (c/u)		
Reclamaciones	10.00	10.00
Cuenta Inactiva desde 6 meses (mensual)	2.00	3.00
Cuenta Inactiva desde 1er año (mensual)	5.00	6.00
Cuenta Inactiva desde 3er año (mensual)	10.00	12.00
Suspensión de Pagos ACH (c/u)	15.00	15.00
Devolución de Pagos ACH (c/u)	15.00	15.00
Cheques Misceláneos	2.00	2.50

Certificaciones de Balance de Haberes	1.00	2.00
Copias Estados de Cuenta (por mes)	5.00	5.00
Copias Históricos de Cuenta (por año)	5.00	5.00
Revocación de Suspensión de pago	10.00	10.00
	,	

Revocación de Suspensión de pago	10.00	10.00
Cuentas Corrientes	Regulares	Comerciales
Cargos por Servicio (mensual)	\$5.00	\$10.00
Cuota Anual Coop Card – por Primero Tarjeta	12.00	N/A
Cuota Anual Coop Card – por Tarjeta adicional	12.00	N/A
Duplicado de Tarjeta	6.00	6.00
Reembolso cargos administrativos por transacciones no procesadas (c/u)	15.00	15.00
Cargos por Balance en sobregiro (diario)	2.00	4.00
Cargos por Transferencia cubrir Sobregiro	1.00	2.00
Reclamaciones	10.00	15.00
Cuenta Inactiva desde 6 meses	2.00	4.00
Cuenta Inactiva desde 1er año	5.00	10.00
Cuenta Inactiva desde 3er año	10.00	15.00
Exceso de 30 Efectos Depositados (por día)	0.15	0.15
Exceso de 30 Débitos (ACH o Cheques) (por mes)	0.25	0.25
Servicio de Fondo Cambio (de la cantidad)	N/A	0.25%
Fotocopias de Cheques Girados o Depositados	12.00	15.00
Suspensión de Pagos ACH o Cheques (c/u)	15.00	15.00
Devolución de Pagos ACH	15.00	15.00
Devolución de Cheques Girados	10.00	10.00
Copias de Estados de Cuenta (por mes)	5.00	10.00
Copias de Históricos de Cuenta (por año)	5.00	10.00
Revocación de Suspensión de pago	10.00	10.00
Cambio número secreto Tarjeta Débito o Crédito	2.00	2.00
0. 0. 11		

Otros Servicios y Venta de Instrumentos Negociables	Socios	No Socios	No Clientes
Giros Bancarios hasta \$1 mil	\$1.65	\$1.75	\$2.00
Cheques de Gerente hasta \$5 mil	5.00	5.00	6.00
Cheques de Gerente sobre \$5 mil	6.00	6.00	7.00
Cheques de Ocasión	4.00	4.00	5.00
Cheques de Viajero	1.50%	2.00%	2.50%
Suspensión de Pago	15.00	15.00	20.00
Cambio de Cheques (No Riesgos)	Gratis	Gratis	10.00
Marbetes	4.00	4.00	5.00
Certificación de Marbetes	5.00	5.00	10.00
Fotocopias: Vestíbulo/Plataforma	0.10/0.25	0.10/0.25	0.10/0.25
Servicio de Fax (por página)	1.00	1.50	2.00
Bienes Líquidos No Reclamados	25%	25%	25%

Otros Cargos	Socios	No Socios	No Clientes	
Cargos por recibir y procesar orden de embargo Judicial	\$50.00	\$75.00	\$75.00	

Rev. AMF-01 jul 15